Outlook

RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Desde Richard Ricaurte Zarta <rricaurte@aqserv.com.co>
Fecha Vie 11/07/2025 12:18
Para sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>
CC Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)
Solicitud de Cotizacion Aires UPSs.pdf; Solicitud de Cotizacion Aires UPSs.xlsx; Portafolio 2025 AQSERV SAS.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de rricaurte@aqserv.com.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo.

Adjunto oferta económica correspondiente al suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de las UPS y aires acondicionados mencionados.

Agradezco la invitación, por favor confirmar si el formato esta correctamente diligenciado o si debo adjuntar alguna información adicional.

Quedo atento a cualquier respuesta o comentario
Atentamente,

RICHARD RICAURTE
Ingeniero Comercial
310 3232531
rricaurte@aqserv.com.co
Carrera 25 # 39A - 74, Bogotá

AQSERV Data Center Cableado UPS Aires CCTV Incendios

La información contenida en este Correo Electrónico es de uso confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige, se encuentra amparada bajo la Ley 1581 de 2012 y el uso indebido conllevara a sanciones de acuerdo a lo establecido en dicha ley. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema. Los correos electrónicos no son necesariamente seguros, por lo que el remitente no será responsable en ningún momento por los cambios que se sufra en su transferencia. Aun cuando se hayan revisado los archivos adjuntos existe siempre la posibilidad de que puedan contener virus o códigos maliciosos que dañen los sistemas del destinatario, por lo que tampoco se asume ninguna responsabilidad en caso de mutaciones en su transferencia y será siempre necesario revisarlos antes de abrirlos.



De: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>
Enviado el: jueves, 10 de julio de 2025 10:28 a. m.
Para: rricaurte@aqserv.com.co
CC: Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Richard, Cordial Saludo

Se informa que en la ficha técnica se indica para cada uno de los lotes se hace un requerimiento en cuanto a la certificación solicitada:

LOTE 1:
El contratista deberá presentar certificación que lo acredite como centro de servicio autorizado por el fabricante de los equipos incluidos en el Lote 1 y se requiere que los técnicos presenten certificación actualizada del fabricante para realizar los mantenimientos según la capacidad de los equipos.

LOTE 2:
El contratista deberá contar con certificación que lo acredite como empresa autorizada como centro de servicios de alguno de los fabricantes de las marcas incluidas en el Lote 2 y se requiere que los técnicos presenten certificación actualizada del fabricante para realizar los mantenimientos según la capacidad de los equipos.

LOTE 3:
El Contratista deberá realizar visita técnica junto con el fabricante en donde se verificará el cumplimiento de las distancias mínimas, calibres de cables y dimensionamientos de tableros eléctricos de manera para que tenga pleno entendimiento de los requerimientos técnicos del proyecto.
El contratista deberá presentar una certificación emitida por el fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado y centro de servicio técnico autorizado de la marca de la UPS ofrecida.
Personal del fabricante procederá al encendido del equipo y su configuración inicial de manera que no se ponga en riesgo la garantía de fabrica del equipo.

En función de sus capacidades, el interesado podrá participar en todos aquellos lotes en los que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados.

DANE

Cotizaciones Sistemas
sistemas_cotizaciones@dane.gov.co
Oficina de Sistemas
Tel: (601) 5978300 Ext. 3391
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Richard Ricaurte Zarta <rricaurte@aqserv.com.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 8:01
Para: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>
Cc: Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Cordial saludo,

Nos permitimos manifestar nuestro interés en participar en el presente proceso de contratación. Sin embargo, quisiéramos confirmar si dentro de los requisitos se solicitará contar con personal autorizado y certificado por Vertiv.

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente no disponemos de dicho certificado. No obstante, contamos con personal capacitado y con experiencia comprobada en la prestación de este tipo de servicios.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su amable respuesta.

RICHARD RICAURTE
Ingeniero Comercial
310 3232531
rricaurte@aqserv.com.co
Carrera 25 # 39A - 74, Bogotá

AQSERV Data Center Cableado UPS Aires CCTV Incendios

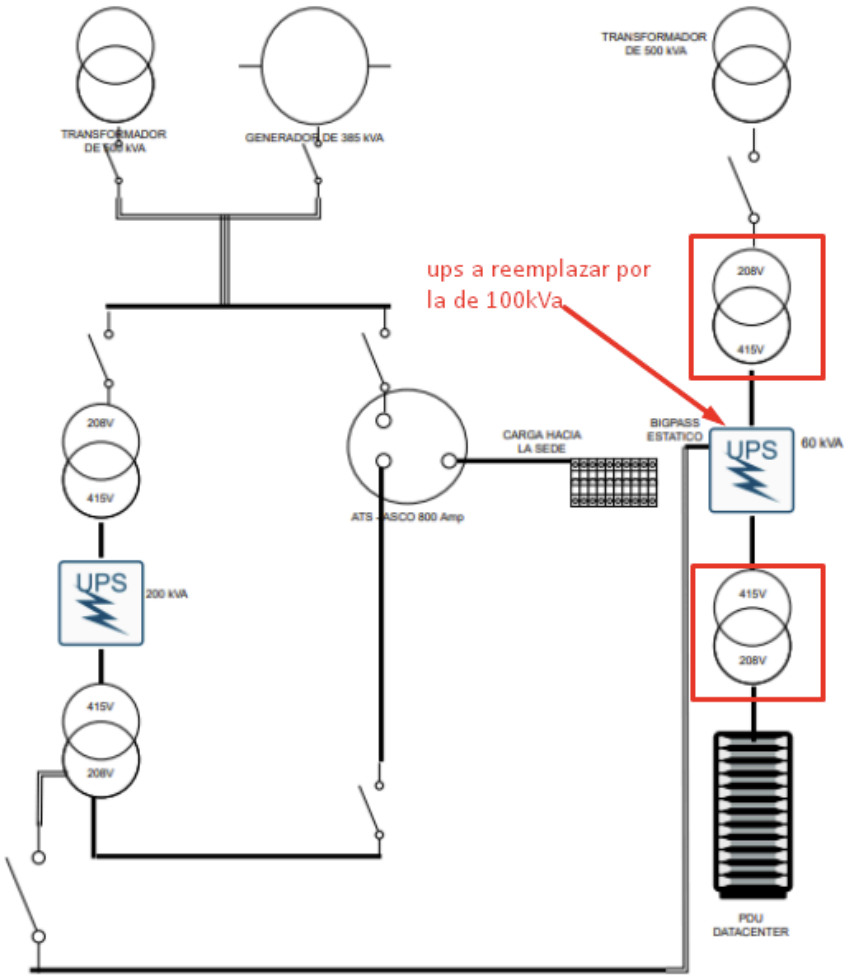
La información contenida en este Correo Electrónico es de uso confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige, se encuentra amparada bajo la Ley 1581 de 2012 y el uso indebido conllevara a sanciones de acuerdo a lo establecido en dicha ley. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema. Los correos electrónicos no son necesariamente seguros, por lo que el remitente no será responsable en ningún momento por los cambios que se sufra en su transferencia. Aun cuando se hayan revisado los archivos adjuntos existe siempre la posibilidad de que puedan contener virus o códigos maliciosos que dañen los sistemas del destinatario, por lo que tampoco se asume ninguna responsabilidad en caso de mutaciones en su transferencia y será siempre necesario revisarlos antes de abrirlos.

De: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 6:44 p. m.
CC: Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Cordial Saludo

Nos permitimos enviar ficha técnica con la siguiente actualización, tenerla presente para el proceso de cotización:

Se realiza ajuste a la ficha agregando "Diagrama espacio Físico" plano con medidas donde se realizarán las actividades de actualización de la UPS de 100 kVA y se realiza corrección en la ficha de 100 kVA en el tema de características generales ítem topología que cambio de monobloque a escalable y se encuentra resaltado en la ficha técnica.

Diagrama unifilar conexión Actual UPS Centro de Datos	A continuación, se presenta el diagrama unifilar actualmente instalado en la sede principal del DANE, en el que se presenta la UPS de 60 kVA existente. Esta unidad será reemplazada por la UPS de 100 kVA que se especifica en la presente ficha técnica. DIAGRAMAS UPS DE 200 kVA Y 60 kVA. 

Cordialmente,

Cotizaciones Sistemas

sistemas_cotizaciones@dane.gov.co

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 3391

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 11:07
Cc: Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Cordial saludo:

Para la presentación de cotización por favor tener presente los documentos adjuntos.

La Oficina de Sistemas del DANE solicita la colaboración para cotizar en el proceso de contratación cuyo objeto es: "**Contratar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los sistemas de aire acondicionado y los sistemas de alimentación ininterrumpida de energía (UPS) definidos en este documento, adquisición de 1 UPS de 30 KVA, adquisición de 1 UPS de 20 KVA, adquisición de 1 UPS de 100 KVA, adquisición de baterías y accesorios, reubicación e instalación de UPS de 10 KVA y disposición final de residuos tecnológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.**", según lo consignado en los documentos adjuntos.

En la elaboración de dicha cotización, agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Cotizar en moneda colombiana acogiendo las especificaciones consignadas en la ficha técnica y utilizar el formato de solicitud de cotización (ver las 2 hojas del archivo Excel adjunto).
2. Manifestar expresamente si acepta cada uno de los puntos señalados en la ficha técnica".
3. Los proveedores deberán tener en cuenta que la presente cotización no constituye presentación de propuesta para participación en el proceso de selección, toda vez que el objeto de la presente solicitud es la elaboración del estudio de mercado que determina el presupuesto oficial del proceso. En consecuencia, los interesados deberán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/) los procesos de selección correspondientes, teniendo en cuenta si el proceso es de la entidad DANE o de la entidad FONDANE.
4. Tenga presente que El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 del 19 de febrero de 2025, aplicará al momento del pago la retención por concepto del Impuesto de Timbre Nacional, de acuerdo con la tarifa establecida (0,5%).

La cotización debe ser enviada por este mismo medio, a más tardar el día viernes 11 de Julio de 2025.

Cotizaciones Sistemas

sistemas_cotizaciones@dane.gov.co

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 3391

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: sistemas_cotizaciones
Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 22:21
Cc: Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Frank Michael Cordoba Ortega <fmcordobao@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Sergio Alberto Mesa Osorio <samesao@dane.gov.co>; Jenny Paola Pabon Bohorquez <jppabonb@dane.gov.co>; Sandra Paola Murcia Murcia <spmurciam@dane.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN AIRES Y UPSs DANE

Cordial saludo:

La Oficina de Sistemas del DANE solicita la colaboración para cotizar en el proceso de contratación cuyo objeto es: "**Contratar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los sistemas de aire acondicionado y los sistemas de alimentación ininterrumpida de energía (UPS) definidos en este documento, adquisición de 1 UPS de 30 KVA, adquisición de 1 UPS de 20 KVA, adquisición de 1 UPS de 100 KVA, adquisición de baterías y accesorios, reubicación e instalación de UPS de 10 KVA y disposición final de residuos tecnológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.**", según lo consignado en los documentos adjuntos.

En la elaboración de dicha cotización, agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Cotizar en moneda colombiana acogiendo las especificaciones consignadas en la ficha técnica y utilizar el formato de solicitud de cotización (ver las 2 hojas del archivo Excel adjunto).

2. Manifestar expresamente si acepta cada uno de los puntos señalados en la ficha técnica".
3. Los proveedores deberán tener en cuenta que la presente cotización no constituye presentación de propuesta para participación en el proceso de selección, toda vez que el objeto de la presente solicitud es la elaboración del estudio de mercado que determina el presupuesto oficial del proceso. En consecuencia, los interesados deberán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/) los procesos de selección correspondientes, teniendo en cuenta si el proceso es de la entidad DANE o de la entidad FONDANE.
4. Tenga presente que El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 del 19 de febrero de 2025, aplicará al momento del pago la retención por concepto del Impuesto de Timbre Nacional, de acuerdo con la tarifa establecida (0,5%).

La cotización debe ser enviada por este mismo medio, a más tardar el día viernes 11 de Julio de 2025.

DANE

Cotizaciones Sistemas

sistemas_cotizaciones@dane.gov.co

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 3391

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**